



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28554

08/02/2018

73655

**AUTOR/A:** SALVADOR GARCÍA, Luis Miguel (GCS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta formulada se informa que en la fecha en la que se formuló la presente iniciativa, el grado de cobertura del Servicio Marítimo Provincial de la Guardia Civil con sede en el Puerto de Motril era del 96%.

No obstante, con el fin de lograr una mejora de los niveles de seguridad de los ciudadanos, a la vez que se satisfacen sus necesidades de auxilio, información y atención, mediante la prestación de servicios más eficaces, cercanos y de calidad, desde la Dirección General de la Guardia Civil se mantienen permanentemente actualizados los estudios necesarios para adecuar el grado de cobertura del Catálogo de puestos de trabajo de las Unidades operativas del Cuerpo, así como el número efectivo de Guardias Civiles de los diferentes empleos y especialidades disponibles en cada momento.

A este respecto, cabe señalar que en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con lo cual se incrementará la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las distintas plantillas, sin que, en estos momentos, se pueda determinar cuántos de estos efectivos van a ir destinados a la provincia de Granada.

En este sentido, cabe señalar que la Oferta de Empleo Público para el año 2016 recogía la convocatoria de 1.799 plazas de nuevo ingreso para la Guardia Civil y en la Oferta para el año 2017 se convocaron otras 1.866. Esta tendencia se mantiene durante el año 2018 toda vez que la Oferta de Empleo Público para dicho año relativa a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (BOE núm. 81, de 3 de abril de 2018) prevé la convocatoria de 2.095 para la Guardia Civil.

Madrid, 27 de septiembre de 2018